



PERU

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACION
DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

II SEMESTRE 2014

**POLÍTICA N°6
EN MATERIA DE INCLUSIÓN**

LIMA, ENERO 2015



POLÍTICA N°6 EN MATERIA DE INCLUSIÓN

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	4
5. Desempeño alcanzado en cada materia	4
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	5
7. Matriz de Resultados	9
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	9



1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0475-RE, la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2014.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el segundo semestre de 2014 de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicar las razones por las cuales no se ejecutaron.

2. RESPONSABLES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES (DGM)

Dirección para Asuntos Sociales (DAS)

Funcionario responsable: Ministro César De Las Casas Díaz

Director para Asuntos Sociales (DAS)

Correo: cdelascasas@ree.gob.pe

Teléfono: 204 3129

Personal de apoyo

Consejero Gustavo Enrique Bonelli Vásquez – Coordinador (3134)

Gladys Castañeda Retamozo – Salud (3135)

Patricia Wieland Conroy – Afrodescendientes (3132)

Laura Veliz Valladolid– Igualdad de Hombres y Mujeres (3138)

Teresa Sánchez Astorayme– Pueblos indígenas (3137)

Jacqueline Yamilet Amanqui Villa – Discapacidad (3133)

Mirtha Arce Moreno– Inclusión Social (3136)

Responsables PNOC N° 2.1, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2 y 6.4

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR Y SERVICIOS CONSULARES (DGC)

Funcionario responsable:

Embajador José Eduardo Chávarri García

jchavarri@ree.gob.pe

Teléfono: 204 3260

Personal de Apoyo

José Joshúa Curay Ferrer

jcuray@ree.gob.pe

Teléfono: 204 3293

OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)

Funcionario responsable: Min. Juan Prieto Sedo

Director

jprieto@ree.gob.pe



Teléfono: 204 2558

Personal de Apoyo

Ing. Héctor Cangahuala

Correo: hcanghuala@rree.gob.pe

Teléfono: 204

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

Funcionario responsable: Carmen Biaggi Gómez de Velásquez

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Correo electrónico: [pcbiagaqi@apci.gob.pe](mailto:pcbiaggi@apci.gob.pe)

Teléfono: 319 3670

OFICINA DE ENLACE:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)

Dirección de Políticas y Estrategias (PES)

Funcionario responsable: Ministro Jorge Wurst Calle

Director de Políticas y Estrategias

Correo: jwurst@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3207

Personal de apoyo:

CP Clarisa Zavaleta Meza

czavaleta@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3209

Econ. Tito Liñán Sánchez

tlinan@rree.gob.pe

Teléfono: 204-3210

3. RESUMEN EJECUTIVO

En **Materia de Inclusión**, el Ministerio de Relaciones Exteriores logrando un desempeño del **69.69%**, destacando los siguientes logros:

- La Dirección de Asuntos Sociales viene apoyando al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en apoyo a la presente política.
- 18ª Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo, realizada en Lima, del 13 al 16 de octubre de 2014, en cuyo marco se llevó a cabo la firma de la “Declaración de constitución de la Iniciativa Regional América Latina y El Caribe Libre de Trabajo Infantil”.
- La Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior ha informado que durante el primer semestre el porcentaje de peruanos que cuentan con DNI es el 24.5%, mientras que en el segundo semestre es de 23.7%.
- Se coordina y solicita el apoyo de las misiones diplomáticas para el apoyo de las delegaciones peruanas que participan en el exterior en eventos internacionales sobre temas de la materia.
- La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI ha otorgado 66 Certificados de conformidad de mercancías restringidas provenientes del exterior (ropa y calzado usados donados).



Entre las principales dificultades que se han reportado tenemos:

- Una mayor asignación presupuestal para la adquisición de equipos de comunicaciones y para la partida de pasajes y viáticos del personal especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI encargados de la instalación de los KBCS, teniendo en cuenta que este componente tecnológico es de alta criticidad para el éxito de la implementación de la páginas web de los consulados.

En relación al **Objetivo 6.1 “Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos el cual alcanzó un porcentaje menor al 100%.**

En relación al **Objetivo 6.2 “Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad”, el cual no se ejecutó por razones de descoordinación.**

En relación al **Objetivo 6.3 “Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable”, el cual alcanzó un porcentaje del 100%.**

En relación al **Objetivo 6.4 “Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación”, el cual alcanzó un porcentaje del 100%.**

4. INTRODUCCIÓN

La metodología aplicada para el levantamiento de la información está a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la Dirección de enlace con las oficinas responsables de cada una de las PNOC, y tiene a su cargo consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 80% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos desconcentrados.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

El Desempeño alcanzado en **Materia de Inclusión** al 31 de diciembre de 2014 por tipo de objetivo en el siguiente:

OBJETIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
6.1	494	389	78.74%
6.2	2	0	00.00%
6.3	6	6	100.00%
6.4	12	12	100.00%



Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al segundo semestre del año 2014 en el objetivo 6.1 se ha alcanzado un porcentaje menor al 100%; los objetivos 6.3 y 6.4 han logrado un porcentaje igual al 100% y el objetivo 6.2 no se ejecutó por descoordinación.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre 2014, se logró avances significativos que fortalece sectorialmente a los responsables del cumplimiento de las políticas nacionales.

Objetivo 6.1

Actividad.- **Brindar Información y Servicios a la población a través de los Sistemas de Trámites Consulares, Trámites Administrativos y otros, que permitan el desarrollo de capacidades a través de una plataforma accesible y de fácil uso, disminuyendo la brecha digital.** La Oficina de Tecnologías de la Información, en coordinación con la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, viene ejecutando la gestión de proyectos orientados a Asuntos Consulares. Al respecto durante el segundo semestre del 2014 se ha logrado la tercerización del servicio de desarrollo e implementación de las páginas web de los consulados del Perú en el Exterior. A la fecha se cuenta con 110 páginas web con funcionalidades de administración centralizada (por la DGC) y administración descentralizada (por cada uno de los Consulados) que permiten brindar información relativa a trámites y servicios consulares los ciudadanos peruanos y extranjeros. Estas páginas web, a diciembre del 2014, están en etapa de pruebas funcionales para iniciar el piloto de implementación en misiones durante el primer trimestre del 2015. Asimismo, la Oficina de Tecnologías de la Información viene ejecutando actividades permanentes de mantenimiento y continuidad operativa de los portales del MRE (Portal Institucional y Portal de Transparencia), en favor del público en general.

Actividad.- **Participar en el 58° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) ONU (marzo - Nueva York).** Esta actividad se realizó en el primer semestre de 2014, en la cual la Dirección de Asuntos Sociales - DAS apoyó y coordinó la participación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que conjuntamente con la Representación Permanente del Perú en la Organización de las Naciones Unidas (ONUPER) participó en las negociaciones del documento final.

Actividad.- **Participar en la reunión paralela al 58° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, Estados Unidos).** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre de 2014, la cual fue organizada por la Unión Europea sobre el Aporte de las Mujeres al Desarrollo Sostenible.

Actividad.- **Participar en el 35° periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (mayo 2014, en Perú).** Esta actividad se ejecutó en el primer semestre de 2014. El Ministerio de Relaciones Exteriores es parte de dicho proyecto conformado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, Trabajo, Produce y el Mincetur.



Actividad.- **Participar en las reuniones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL- tema mujer.** Esta actividad se cumplió en el primer semestre.

Actividad.- **Participar en el Foro de Mujeres de América del Sur y Países Árabes en el Perú (Lima o Cusco, abril 2014).** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre. El evento fue organizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP y el Ministerio de Relaciones Exteriores con el apoyo de la Liga Árabe.

Actividad.- **Participar en la reunión del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres CIM- OEA.** Esta actividad se ejecutó en el primer semestre, llevándose en México el 16 de junio y se apoyó a la participación peruana como miembro de dicho Comité Directivo, la cual estuvo a cargo de un representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables –MIMP, donde se llegaron a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres – CIM 2013-2015.

Actividad.- **Participar en las reuniones de trabajo para la implementación del Proyecto CEPAL sobre el empoderamiento económico de la mujer.** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre. Se organizó un Seminario sobre Agenda de Desarrollo Post 2015, el 05 de mayo de 2014, donde hubo un bloque para la participación sobre el tema Mujer, en dicha evento de presentación pública se mostraron los logros así como en las reuniones de la mesa técnica de trabajo.

Actividad.- **Participar en las reuniones de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del monitoreo del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015.** Se presentaron los logros y avances del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 2013.

Actividad.- **Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo Nacional del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2009-2015).** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre de 2014. La Cancillería participó en la VI Sesión de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, el 27 de mayo donde se presentaron logros y avances del MRE en el 2013. La Dirección de Asuntos Sociales - DAS participó en representación del Canciller- representante titular- conjuntamente con Viceministro de Salud, Ministerio de Interior y Ministerio de Justicia.

Actividad.- **Organizar las reuniones de la Mesa Intrasectorial del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015.** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre de 2014. La Cancillería participó en la VI Sesión de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, el 27 de mayo donde se presentaron logros y avances del MRE en el 2013. La Dirección de Asuntos Sociales - DAS participó en representación del Canciller- representante titular- conjuntamente con Viceministro de Salud, Ministerio de Interior y Ministerio de Justicia.

Actividad.- **Participar en las reuniones de la Mesa de Trabajo Intersectorial contra el Femicidio.** En el primer semestre se realizó una actividad de capacitación en el MRE a los integrantes de la mesa sobre temas de violencia de género desarrollada el



4 de abril y se coordinó la entrega de reportes sectoriales al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Actividad.- **Apoyar y colaborar con el Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura en la revisión y redacción de los Lineamientos especializados para la Población Afroperuana.** Esta actividad se ejecutó el primer semestre de 2014. Se apoyó la participación de los representantes del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, en instancias y foros de integración y cooperación regional e internacional, a través de la red de Embajadas, Consulados y Representaciones del Perú en el exterior en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre el Decenio de los Pueblos Afrodescendientes en Brasilia desarrollada el 20 y 21 de marzo del 2014.

Actividad.- **Participar en el XIII Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.** Esta actividad se ejecutó el primer semestre de 2014. Se presentó la posición peruana respecto a los temas de agenda en el XIII Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, llevada a cabo en la Sala temporal de la Asamblea General, Sede de Naciones Unidas, Nueva York del 12 al 23 de mayo de 2014.

Actividad.- **Organizar un evento por el "Día de la Cultura Afroperuana" (junio 2014).** Esta actividad se ejecutó el primer semestre de 2014. Se organizó en la sede institucional una reunión de trabajo por el Día de la Cultura Afroperuana, que se celebra cada 4 de junio en el país, a fin de analizar la problemática de los afrodescendientes y destacar la política de Estado Peruano en esa materia. El desayuno de trabajo "Teniendo puentes hacia la inclusión" fue organizado conjuntamente con la Cancillería y la Coordinadora Nacional del Pueblo Afroperuano (Conafro) y tiene por finalidad apoyar a esta institución.

Actividad.- **Participar en la Conferencia Internacional el tema de lucha contra la violencia hacia la mujer sobre 20° aniversario de la Convención de Belém Do Pará.** Esta actividad se ejecutó el primer semestre de 2014, en la cual se coordinó la participación peruana (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP y la Representación Peruana en la Organización de Estados Americanos - OEA) en el evento regional en México.

Actividad.- **Copatrocinar en el marco de la OEA y/o del Sistema de Naciones Unidas, proyectos de resoluciones vinculadas con las cuestiones de discapacidad.** En el primer semestre de copatrocino 2 proyectos de resolución / declaración como meta, obteniendo los siguientes logros:

- El Perú copatrocino el Proyecto de Resolución "Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (2014)".
- El Perú, conjuntamente con Canadá y México, presentaron el proyecto de "Declaración sobre Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, y Paz."

Actividad.- **Promover la alfabetización Financiera en el Perú, mediante la visita de la Reina Máxima de los Países Bajos, en su calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas (marzo 2014).** Esta actividad se



ejecutó el primer semestre de 2014 con la visita de su Majestad, Máxima Zorreguieta, Reina Consorte de los Países Bajos, quien efectuó una visita al Perú los días 6 y 7 de marzo con la finalidad de promover la alfabetización financiera en nuestro país, impulsar los trabajos de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, contribuir en los aspectos organizacionales y de contenido en las políticas de inclusión financiera promovidas en el Perú, explorar los posibles programas que se podrían impulsar, particularmente en áreas rurales y campesinas debido a que en las zonas urbanas la Inclusión Financiera ya tiene en marcha diversos programas de apoyo a las pequeñas empresas.

Actividad.- Apoyar en la negociación y suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Nacional del Indio de Brasil, para el intercambio de experiencias y capacidades en materia de protección de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento. Esta actividad se ejecutó el primer semestre de 2014. El 24 de marzo del 2014, en Lima, se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento de cooperación interinstitucional para la identificación de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial, entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Nacional del Indio de Brasil (FUNAI).

Actividad.- Apoyar al Ministerio de Cultura y al Centro Nacional de Salud Intercultural en la organización de una Misión de Intercambio de experiencias en materia de protección de los pueblos indígenas en aislamiento, al interior del país, con la participación de los países miembros de la OTCA. En el segundo semestre la Cancillería ha continuado apoyando al Ministerio de Cultura y al Centro Nacional de Salud en el intercambio de experiencia en materia de protección de los pueblos indígenas en aislamiento.

Actividad.- Mejorar los servicios consulares para el ejercicio de la ciudadanía y la inserción de los peruanos en el exterior.

(Mide el porcentaje de peruanos en el exterior que cuentan con DNI en relación al total de población peruana en el exterior. Según el INEI se estima una población para el año 2014 de 3'726,663.) La Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior ha informado que durante el primer semestre el porcentaje de peruanos que cuentan con DNI es el 24.5%, mientras que en el segundo semestre es de 23.7%.

Actividad.- Autorizar las mercancías restringidas provenientes del exterior (ropa y calzado usados donados). La Agencia Peruana de Cooperación Internacional ha otorgado en el segundo semestre 66 certificados haciendo un total 131 certificados al año en relación a los 180 programados de mercancías restringidas provenientes del exterior (ropa y calzado usados donados), con lo cual se contribuyó a promover la inclusión económica y social, de las poblaciones vulnerables.

Objetivo 6.2

Actividad.- Organizar talleres de sensibilización en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA) para evitar la Mortalidad Infantil. Esta actividad no se ha ejecutado por razones de descoordinación con el Ministerio de Salud.



Objetivo 6.3

Actividad.- **Participar en la difusión de los seminarios y talleres organizados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para la promoción y difusión de la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.** La Cancillería difundió oportunamente los seminarios y talleres organizados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE a fin de promover la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. La Cancillería apoyó en la organización y además, participó en la difusión - a nuestras Misiones Permanentes en Ginebra, ante la OEA, la ONU y en nuestra Embajada en Brasil - de los resultados de la 18° Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo, realizada en Lima, del 13 al 16 de octubre de 2014, en cuyo marco se llevó a cabo la firma de la “**Declaración de constitución de la Iniciativa Regional América Latina y El Caribe Libre de Trabajo Infantil**”, por parte de los representantes gubernamentales de Argentina, Bahamas, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, y República Bolivariana de Venezuela.

Dicha iniciativa busca acelerar las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas a través de la coordinación institucional, así como entre diferentes ámbitos de gobierno, lo cual es acorde a la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Perú.

Objetivo 6.4

Actividad.- **Realizar un constante seguimiento de los principales programas que benefician a las poblaciones más vulnerables.** La Dirección de Asuntos Sociales coordina con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, para realizar el seguimiento de los programas que benefician y garantizan los derechos de las poblaciones más vulnerables, tales como: El Programa Juntos, Programa Nacional Cuna Mas, Pensión 65 y Programa Nacional de Alimentación Escolar – Cali Warma.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(se anexa)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

En **Materia de Inclusión**, entre las principales conclusiones tenemos:

- La Dirección de Asuntos Sociales ha apoyado a diversas instituciones públicas en eventos internacionales.
- Participación en la difusión de los seminarios y talleres organizados por el Ministerio de trabajo.

Acciones Propuestas:

- Coordinación de la Dirección de Comunidades Peruanas en el Exterior – DGC y la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI para la gestión de proyectos orientados a Asuntos Consulares.
- Coordinación con el Ministerio de Salud para organizar talleres de sensibilización para evitar la Mortalidad Infantil.
- Continuar la coordinación con el INEI para solicitar el número de peruanos que cuentan con DNI en relación al total de población peruana en el exterior.



Jorge Wurst Calle
Ministro
Director de Políticas y Estrategias
Ministerio de Relaciones Exteriores

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES - METAS CONCRETAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL AÑO 2014

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

SECTOR : RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	AÑO 2014				Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE		
			META SEMESTRAL		EJECUCIÓN						
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE					
POLÍTICA 9 - EN MATERIA DE INCLUSIÓN											
OBJETIVOS											
6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio o Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Brindar información y servicios a través de los Sistemas de Trámites Consulares, Familias Administrativas y otros, que permitan el desarrollo de capacidades a través de una plataforma accesible y de fácil uso, disminuyendo la brecha digital.	% de plataformas accesibles y de fácil uso	50%	50%	100%	10%	45%	55%	55%	La Oficina de Tecnologías de la Información, en coordinación con la Dirección General de Consolados Peruanos en el Exterior y Asuntos Consulares, viene ejecutando la gestión de proyectos orientados a Asuntos Consulares. Al respecto durante el segundo semestre del 2014 se ha logrado la tercerización del servicio de desarrollo e implementación de las páginas web de los consulados del Perú en el Exterior. A la fecha se cuenta con 110 páginas web con funcionalidades de administración centralizada (por la DGC) y administración descentralizada (por cada uno de los Consulados) que permiten brindar información relativa a trámites y servicios consulares los ciudadanos peruanos y extranjeros. Estas páginas web, a Diciembre del 2014, están en etapa de pruebas funcionales para iniciar el piloto de implementación en Misiones durante el primer trimestre del 2015. Asimismo, la Oficina de Tecnologías de la Información viene ejecutando actividades permanentes de mantenimiento y continuidad operativa de los portales del MRE (Portal Institucional y Portal de Transparencia), en favor del público en general.	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI) / Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)
Participar en el 58° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) ONU (marzo - Nueva York).											
Participar en la reunión paralela al 58° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, Estados Unidos)											
Participar en el 35° período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (mayo 2014, en Perú).											
Participar en las reuniones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL-tema mujer.											
Participar en el Foro de Mujeres de América del Sur y Países Andes en el Perú (Lima o Cusco, abril 2014).											



POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	META SEMESTRAL				EJECUCIÓN			Logros A alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		I SEMESTRE		II SEMESTRE			
			ANUAL	%	ANUAL	%	ANUAL	%				
	Participar en la reunión del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres CIMJ- OEA (lugar y fecha por definir).											
	Participar en las reuniones de trabajo para la implementación del Proyecto CEPAL sobre el empoderamiento económico de la mujer.											
	Participación en las reuniones del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Andina (CAAAAI/ CAN).											
	Participar en las reuniones de trabajo para la implementación del Proyecto CEPAL sobre el empoderamiento económico de la mujer.											
	Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Andina (CAAAAI/ - CAN).											
	Apoyar y copatrocinar los proyectos de resoluciones que serán aprobadas en la Asamblea General de la OEA.											
	Participar en la reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém Do Pará.											
	Participar en las reuniones de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del monitoreo del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015.											
	Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo Nacional del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2009-2015).											
	Organizar las reuniones de la Mesa Intersectorial del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015.											
	Participar en las reuniones de la Mesa de Trabajo Intersectorial contra el Femicidio.											
	Participar en la reunión de Alto Nivel de la Iniciativa Igualdad Equidad Participación.											
	Organizar las reuniones de trabajo para la iniciativa The Equal Futures Partnership, sobre empoderamiento político y participación política de la mujer.											
	Apoyar y colaborar con el Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura en la revisión y redacción de los Lineamientos especializados para la Población Afropertiniana.											
	Apoyar en la redacción, aprobación y difusión del Anteproyecto sobre "Declaración del Decenio Andino de los Pueblos Afrodescendientes".											
	Participar en la VI Reunión de la OTCA de Altas Autoridades en Asuntos Indígenas.											
	Participar en el XIII Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.											
	Participar en la VIII Sesión del Mecanismo de Expertos de Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.											
		Nº de reuniones	35		27		32		27	59	95%	
					62							Dirección para Asuntos Sociales (DAS)



AÑO 2014											
POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	META SEMESTRAL			EJECUCIÓN			Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL			
			%	%	%	%	%	%			
	Participar en el III Encuentro de autoridades gubernamentales en temas indígenas y el Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas.										
	Participar en la Conferencia Mundial de Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.										
	Organizar un evento por el "Día de la Cultura Altoandina" (junio 2014).										
	Organizar una actividad por el "Día de la Amistad Peruano Africana" (octubre 2014).										
	Organizar una campaña en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el Día de la No Violencia contra la Mujer - 25 Noviembre.										
	Participar en la Conferencia Internacional el tema de lucha contra la violencia hacia la mujer sobre 20 ^o aniversario de la Convención de Belém Do Pará.										
	Apoyar al Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) en la organización del Seminario Nacional para la discusión de lineamientos regionales en materia de salud para los pueblos indígenas en el marco del Programa OTCA-BID. Se prevé la participación de representantes de los pueblos indígenas, gobiernos regionales y empresas misioneros y de microcréditos.										
	Copatrocinar en el marco de la OEA, Yo del Sistema de Naciones Unidas, proyectos de resoluciones vinculadas con las cuestiones de discapacidad.										
	Promover la alihabitación financiera en el Perú, mediante la visita de la Reina Máxima de los Países Bajos, en su calidad de Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas (marzo 2014).										
	Apoyar en la negociación y suscripción de un Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Nacional del Indio de Brasil, para el intercambio de experiencias y capacidades en materia de protección de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento.	Nº de memorandums de entendimiento suscrito	1	1	1	1	1	1	100%		
	Apoyar al Ministerio de Cultura y al Centro Nacional de Salud Intercultural en la organización de una Misión de Intercambio de experiencias en materia de protección de los pueblos indígenas en aislamiento, al interior del país, con la participación de los países miembros de la OTCA.	% de apoyo	50	50	100	50	50	100	100%		
	Participar en la difusión del Estudio Especializado para Población Altoandina, por medio de nuestras embajadas, consulados y representaciones en el Exterior.	% de apoyo	50	50	100	50	50	100	50%		
	Mejorar los servicios consulares para el ejercicio de la ciudadanía y la inserción de los peruanos en el exterior. (Más el porcentaje de peruanos en el exterior que cuentan con DNI en relación al total de población peruana en el exterior. Según el INEI se estima una población para el año 2014 de 3726.653.)	% de peruanos que en el año 2014 van a obtener DNI sobre el total de peruanos en el exterior	24.5%	25.0%	49.5%	23.5%	23.7%	47.2%	95.4%		Dirección para Asuntos Sociales (PAS)
											Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares (DGC)



AÑO 2014										
POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	META SEMESTRAL		EJECUCIÓN		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE				
	Autóctonos las macroempresas respaldadas provenientes del exterior (ropa y calzados usados donados).	Nº de certificados de conformidad expedidos	90	90	180	65	131	73%	Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC) - SOD / Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	
6.2	Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad.	Nº de talleres realizados	1	1	2	0	0	0%	Dirección para Asuntos Sociales (DAS)	
6.3	Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de paternidad responsable.	Nº de eventos organizados	3	3	6	3	6	100%	16º Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo, realizada en Lima, del 13 al 16 de octubre de 2014, en cuyo marco se llevó a cabo la firma de la "Declaración de constitución de la Iniciativa Regional América Latina y El Caribe Libre de Trabajo Infantil"	
6.4	Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.	Nº de acciones de seguimiento	6	6	12	6	12	100%	Seguimiento al Programa Unidos, Programa Nacional Cuna Más, Pensión 65 y Programa Nacional de Alimentación Escolar - Cali Warma.	

